



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

ESTADO No. 005

Fecha De Publicación: 17 DE ENERO DE 2024 - Hora: 8:00 AM

RESPETADOS USUARIOS:

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o en su defecto solicitar el mismo correo electrónico de este despacho j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co, especificando sus datos personales, del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
3. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
4. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
5. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	73001-31-10-003-2004-00349-00	YAQUELINE MARCIALES BECERRA	CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	INCORPORAR AL PROCESO EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL DEMANDADO Y LA ALIMENTARIA, ACEPTAR EXONERACION DE ALIMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES	
2	73001-31-10-003-2007-00627-00	LIBET RINCON ROMERO	JHON FREDY GUARNIZO AYALA	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	PONER EN CONOCIMIENTO LO COMUNICADO POR LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA – CAJAHONOR Y OTRAS DISPOSICIONES	
3	73001-31-10-003-2008-00037-00	DILIA ESPERANZA CAICEDO VARGAS	JOSÉ EDUARDO MAECHA ACOSTA	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, LA CONSTANCIA SECRETARIAL RESPECTO A QUE LA CUOTA ALIMENTARIA SE VIENE CANCELANDO	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							PERIÓDICAMENTE Y OTRAS DISPOSICIONES	
4	73001-31-10-003-2017-00324-00	ILSA JOHANNA CARMONA MÉNDEZ	JOHN URBERNEY MÉNDEZ MORENO	DIVORCIO	16/01/2024	17/01/2024	INFORMAR AL ABOGADO, QUE UNA VEZ APORTE EL PODER CONFERIDO POR EL SEÑOR JOHN URBERNEY MÉNDEZ MORENO, SE LE RECONOCERÁ COMO APODERADO	
5	73001-31-10-003-2017-00390-00	LEIDY SOLANY ACUÑA TORRES	MARIO FERNANDO MÉNDEZ REINOSO	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	INCORPORAR AL PROCESO EL ACUERDO CELEBRADO POR LAS PARTES, OFICIESE AL PAGADOR Y OTRAS DISPOSICIONES	
6	73001-31-10-003-2018-00133-00	MARTHA ISABEL SALCEDO RODRIGUEZ	ROBINSON JULIAN HURTADO GONZALEZ	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	DEBE ESTARSE ATENTO AL PROVEIDO EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, ATENDIENDO QUE LA PETICIÓN QUE NOS OCUPA SE REMITIÓ DESDE UNA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIFERENTE A LA ANTERIOR	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

7	73001-31-10-003-2018-00380-00	ESTHER JULIA HUEPE TOVAR	FERNANDO MEDINA ARIZA	ALIMENTOS PARA MAYORES	16/01/2024	17/01/2024	INFORMAR A LA PETICIONARIA QUE, SI EL DEMANDADO ADEUDA CUOTAS ALIMENTARIAS O PARTE DE ELLAS, DEBERÁ INICIAR LA ACCIÓN CORRESPONDIENTE Y OTRAS DISPOSICIONES	
8	73001-31-10-003-2019-00141-00	GISETH PAOLA CASTRO CARDOZO	WILSON ALIRIO BECERRA SÁNCHEZ	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	SE INFORMA AL SOLICITANTE QUE DEBE ESTARSE A LO RESUELTO EN FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 RESPECTO AL REGIMEN DE VISITAS	
9	73001-31-10-003-2020-00256-00	LUZ DARY DÍAZ ORTIZ	SIXTA TULIA ORTIZ	SUCESIÓN	16/01/2024	17/01/2024	EN SENTENCIA, RESUELVE APROBAR EL TRABAJO DE PARTICION Y OTRAS DISPOSICIONES	
10	73001-31-10-003-2021-00358-00	SAMARA DORIA ARTEAGA	VICENTE MANUEL DÍAZ LUGO	REVISIÓN DE ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	RESPECTO A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS, SE LE INFORMA QUE EL DEMANDADO NO HA CONSIGNADO CUOTAS	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							ALIMENTARIAS, CONFORME LO ORDENADO EN SENTENCIA DEL 5 DE MAYO DE 2022	
11	73001-31-10-003-2022-00378-00	EDGAR RAMIREZ MARTINEZ	DAVID RAMIREZ CASTRO Y NATALIA RAMIREZ CASTRO	REVISIÓN DE ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES Y PROCEDA A NOTIFICAR EL AUTO EN MENCIÓN A LOS DEMANDADOS	
12	73001-31-10-003-2023-00003-00	IRMA TRIANA GRACIA	EBROHUL VIDALEZ MARTINEZ	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	16/01/2024	17/01/2024	INCORPÓRESE AL PROCESO, LAS PRUEBAS ALLEGADAS POR LA PARTE ACTORA, LAS CUALES SE TENDRÁN EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL PERTINENTE	
13	73001-31-10-003-2023-00092-00	AQUILINO ÁVILA SAAVEDRA	NICOLE DAYANA ÁVILA VARÓN	EXONERACIÓN DE ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LO INFORMADO POR LA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							DIRECCIÓN TESORERÍA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
14	73001-31-10-003-2023-00110-00	LEIDY JOHANA VELÁSQUEZ SÁNCHEZ	ASDRÚBAL ALFREDO GODOY OCAMPO	ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	NO ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE OFICIAR AL PAGADOR DE CREMIL A EFECTOS PARA QUE SEA CONSIGNADA LA CUOTA DE ALIMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES	
15	73001-31-10-003-2023-00410-00	KELLY NAYIBE ROMERO MEJIA	FABIAN GONZALO MORENO SIERRA	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	16/01/2024	17/01/2024	SE AUTORIZA LA NOTIFICACION AL DEMANDADO EN AL NUEVA DIRECCION SUMINISTRADA Y OTRAS DISPOSICIONES	
16	73001-31-10-003-2023-00490-00	LINA MARÍA ORTIZ SUAREZ	YOVANY TÉLLEZ ZAPATA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	INADMITIR LA DEMANDA Y CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR	EL AUTO PODRÁ SER SOLICITADO POR LA PARTE INTERESADA POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

17	73001-31-10-003-2023-00493-00	CAROL LILIANA MARTÍNEZ ÑUNGO	JUAN CARLOS ZORRO ZORRO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO, DECRETAR MEDIDA CAUTELAR Y OTRAS DISPOSICIONES	EL AUTO PODRÁ SER SOLICITADO POR LA PARTE INTERESADA POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO
18	73001-31-10-003-2023-00499-00	LUISA FERNANDA ORTIZ MAZ	JOSÉ LUIS GÓMEZ ORTIZ	ALIMENTOS PARA MAYOR	16/01/2024	17/01/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	
19	73001-31-10-003-2023-00502-00	MAICOL RICARDO OLAYA HERNÁNDEZ	IVETTE LORENA CRUZ GÓMEZ	REVISIÓN ALIMENTOS	16/01/2024	17/01/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	EL AUTO PODRÁ SER SOLICITADO POR LA PARTE INTERESADA POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO
20	73001-31-10-003-2024-00002-00	LINDA VALENTINA GONZÁLEZ	MARÍA MALLORY GARCÍA OSORIO	ALIMENTOS PARA MAYOR	16/01/2024	17/01/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)


MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO

FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO